

LA PROTESTA LIBRE

SEMANARIO SOCIALISTA ANÁRQUICO—DEFENSOR DE LA CLASE OBRERA

(FUNDADO el 23 de DICIEMBRE de 1906)

LIBERTAD, JUSTICIA, FRATERNIDAD

CONSTANCIA, LUZ Y TRABAJO

PRECIO 10 CENTAVOS

AÑO III

CHICLAYO (PERÚ) 3ª SEMANA DE DICIEMBRE DE 1909

NÚM. 16

“LA PROTESTA LIBRE”

Órgano Socialista anárquico de los Obreros.

Y para los Obreros.

Accepta toda clase de denuncias donde se haga reflejar la Verdad y la Justicia, ya sea contra Prefectos, Subprefectos, Gobernadores, Alcaldes, Jueces, Escribanos tinterillos, Burgués, && siempre que vengan originales bien garantizados.

Los colaboradores pueden disponer de 2 columnas gratis siempre que sus artículos sean de propaganda Anarquista, Libre pensadora ó Revolucionaria. Estos artículos no serán insertos sino vienen con su respectiva firma.

—Se aceptan avisos, comunicados y todo lo que se relaciona a la publicación, por el precio más módico.

La correspondencia y todo lo concerniente a la publicación debe dirigirse al Director Sr. Manuel Uehöfen, calle San Marcos N.º 87.

No se devuelven originales sea cual fuesen.

E. E.

En homenaje á Ferrer

Agradecemos á los periódicos siguientes que se han ocupado de la muerte del Sr. Francisco Ferrer y Guardia en las siguientes líneas:

FRANCISCO FERRER

(+ Fusilado hace poco en España.)

Nosotros que profesamos el culto de la idea, no podemos ser indiferentes ante la profanación del sagrado de la vida de un hombre que encarnó en su cerebro, el ideal de las reivindicaciones sociales.

Ferrer fusilado en Montjuich, por esa propaganda socialista, es el pase á la inmortalidad de su nombre y el sello de sangre á su obra.

No comprendemos cómo todavía persista la candorosidad,—por decir lo menos,—de querer matar la idea, hacien-

do desaparecer el miedo en que se desarrollaba.

La idea una vez lanzada á los ámbitos del mundo en alas de la palabra vivante ó de la escrita en las hojas del libro ó del periódico, es avasalladora; no hay poder humano que la contenga, no la hay, ni la habrá jamás.

Desgraciados de los que se opongan á su corriente, serán arrullados miserablemente por su carro de progreso, que avanzará siempre á través de montañas de nieve polar, de fuego tropical, por el suelo, por el espacio, indefinidamente eternamente.

Soberanía del universo; luz intensa que penetra hasta los recónditos más desconocidos del alma, iluminará las tenebrosidades de las conciencias que los prejuicios, las ignorancias, las miserias y todas las bajezas y degeneraciones humanas acumulados, en tantos siglos por los tiranos del mundo, ofuscaron en el corazón de la humanidad. Los conducirá, con faro bien hecho, á su mejor existencia.

Protestamos de ese crimen de lesa—humanidad, en nombre de esa humanidad.

(De El Debate—Ayacucho)

La ejecución de Ferrer

La humanidad está de duelo Ferrer el virtuoso anciano, el apóstol convencido de las ideas libertarias, el visionario más grande de la verdad y de la justicia ha caído víctima del absolutismo y de la tiranía.

Alfonso XIII y Maura han echado sobre España un borrón infamante, que viene á completar la larga lista de traquinios y asesinatos que señalan en la historia el reinado de esa raza de epiléticos llamada de los Borbones, con el fusilamiento de Ferrer. Ante el mundo todo que ha contemplado horrorizado la ejecución del director de la “Escuela Moderna” aparece Maura como un vulgar asesino y

Alfonso XIII como un ambétil.

Con la sangre inocente de Ferrer que pasa á la historia, tan grande como Cristo, se ha llamado la sentencia de muerte de Alfonso XIII y su criminal ministro se ha iniciado el derumbamiento final de la vetusta monarquía de Carlos V.

Indignados protestamos del asesinato del ilustre maestro, cuyas ideas forman nuestro credo.

(De El Hualaga—Huánuco)

La tragedia de España

Moderados por educación y por temperamento, nuestros principios y nuestras doctrinas no están en armonía con las enteramente radicales que sustentaba Francisco Ferrer; pero ello no puede ser obstáculo para que dejemos de protestar como periodistas y como hombres libres, del odioso atentado que en un momento de verdadera obcecación acaba de realizarse en la persona de ese apóstol del liberalismo español.

Hacia pocos meses que el cable nos transmitía, junto con los errores lamentables del LEADER de la monarquía don Antonio Maura, los ecos de las agitaciones y turbulencias de los republicanos, que ofendidos por la funesta guerra del Rif, provocada por la política clerical, lanzaban su protesta airada é incontentable que pocos días después traía las espantosas escenas de Barcelona, escenas que aun así, duras é injustas, son la lógica consecuencia que suelen ofrecer los pueblos á quienes premunidos con la investidura del poder creen tenerlo, suficiente, para atentar contra la libertad, la razón y la justicia.

Apena y acongoja profunda mente el espíritu un hecho como este, que trae el recuerdo de esas terribles escenas de luto, de sangre y de desolación, con que la clegia del siglo XVI fanatizaba desde las te-

nebrosidades de sus celdas y desde los estrados de ese tribunal odioso y repugnante que predicando una religión de humildad, de justicia, de caridad y de perdón, decretaba en nombre del trono y de la Iglesia la muerte de sus semejantes.

Y ahora cabe preguntar: ¿qué ha conseguido la monarquía con la ejecución de Ferrer?

¿Ha logrado, con ella afianzar su poder y ejemplarizar á los que piensan y sienten con aquel luchador?

No: no lo ha logrado!

Ferrer vivo era un agitador temible por sus notables cualidades para sestionar á las multitudes ávidas de libertad. Muerto es un símbolo de redención, y la bandera que enarbólara con fé de sus convicciones, la agitarán dentro de poco: millares de hombres que acrecentando, más y más; la evolución social que se proponen harán vacilar, y hasta caer hecho pedazos, el cetro del Rey Alfonso XIII y todos los siglos de grandeza y podería de la monarquía española.

Solo mediante una política de regeneración y de libertad, ha dicho uno de los diarios más notables de Europa, podrá España escapar de la obsesión de un recuerdo tan odioso.

El crimen cometido por Maura y los jesuitas cubre de ignominia á España por el momento; es verdad, pero él es la base poderosa y fecunda de una revolución tan terrible, que es difícil prever sus consecuencias para contra quienes la han preparado.

(De La Voz—Paita)

La gran infamia

España, la España inquisitorial y de frailes, la de los monarcas generados buenos y tido el nar; tal; ci

que era todo corazón y cerebro: á Francisco Ferrer Guardia.

El mundo civilizado acaba de pronunciarse sobre tan monstruosa infamia; y no puede haber espíritu honrado, sin distinción de credos ni opiniones, que no condene ese salvajismo sin nombre, que sólo pudo forjar el odio del jesuitismo, aunado al miedo de la realza española, que en sus últimos espasmos de impotencia para sostener la monarquía, que se derrumba, no ha vacilado en añadir una página de oprobio á su historia, en la esperanza de que el cretino que representa esa oligarquía no caiga de su pedestal maldito, como cayeron siempre todos los tiranos.

Vano Empeño!

Y bien, la víctima inmolada por la tiranía española será el mártir que afiance las libertades de ese pueblo altivo, que lucha denodadamente por sacudir la esclavitud del clero y de la monarquía.

Como muy bien lo ha dicho un diario de Bruselas, los días de Alfonso XIII y de Maura están contados.

La mano vengadora del Anarquismo hará que rueden las cabezas de esos miserables y que días de reivindicación sonrían á todos los oprimidos.

Para entonces, ¡ay de los verdugos, de la nobleza y del clero!

Surgirán las borricadas, ya no sólo en Barcelona, sino en toda España; y las llamas purificadoras del incendio arrasarán los baluartes del clericalismo, los últimos reductos de la Ola negra, que tantos males ha causado á la humanidad y en especial á la península Ibera.

La sangre de Ferrer clama venganza,—venganza santa y reparadora.

Maldición sobre la España del clericalismo, de Alfonso y de Maura.

(De Fray Simplón—Lima)
[Continuará]

Arancel de Derechos Parroquiales

PARA LA DIÓCESIS DE TRUJILLO

Aprobado por el Supremo Gobierno y sancionado por la autoridad eclesiástica

CONTINUACIÓN

TÍTULO III

ENTREROS

...ltos de
...ca con
...y res-
\$ 25

Por los de segunda clase ó menor, con vigilia y misa rezada..... " 12

Por entierro de párvulos de 1ª clase ó sean con misa de gloria y *laudate cantados*..... " 12

Por los de 2ª clase con misa cantada sin *laudate* " 5

cuando no se hacen funerales por cualquier causa

Por el sepelio de adultos de 1ª clase, correspondiente á los que se sepultan en nicho perpetuo ó mausoleo, con acompañamiento del cadáver y con cargo de una misa rezada..... " 12

Por el sepelio de 2ª clase correspondiente á q'scelsos sepultan en nicho temporal ó en otra clase de sepultura, con cargo de rezar antes del entierro, un responso delante del cadáver..... " 6

Por simple sepelio de párvulos de 1ª clase con *laudate rezado* antes del entierro y delante del cadáver..... " 6

TÍTULO IV

DE LAS HONRAS

Por horas solemnes, con vigilia, misa y responso cantados..... " 12

Por horas menos solemnes con misa y responso cantados..... " 6

TÍTULO V

DE LAS MISAS Y FIESTAS

Por vísperas, misa solemne y procesión..... " 12

Por misa cantada solemne:

Para el Preste..... " 6

Para los diáconos, á un sol cada uno..... " 2

Por una misa cantada sin solemnidad..... " 4

Por una misa rezada..... " 1

TÍTULO VI

DE LOS CERTIFICADOS

Por un certificado de cualquier partida parroquial, sea de bautismo, matrimonio ó defunción..... " 1

TÍTULO VII

DE LAS PRIMICIAS

Las primicias se satisfarán por los feligreses de todo lo que sembraren y cosecharen, haciendo el pago en la propia especie y no en dinero, como está ordenado por el capítulo 5º, título V, libro I de las sinodales de este Obispado.

Las primicias se pagarán á los mismos párrocos, siendo prohibido á éstos celebrar contrato alguno con terceras personas para su recaudación. Queda igualmente prohibido

emplear la fuerza para su cobranza, así como toda intervención de las autoridades políticas, judiciales, municipales y de policía.

TÍTULO VIII

DE LAS INFRACCIONES DE ESTE ARANCEL

Las infracciones de este Arancel no pueden ser juzgadas más que por las autoridades eclesiásticas mientras no constituyan delito previsto por el Código Penal.

Pueden, sin embargo, las autoridades políticas representar ante los mismos párrocos y ante el Obispo, contra los abusos que se cometieren.

TÍTULO IX

DE LA FÁBRICA

El diez por ciento de los derechos que los párrocos perciban, lo aplicarán á la fábrica de sus iglesias.

Nota:—Los curas están obligados á casar, velar enterrar gratis á los pobres de solemnidad, y á hacer á los demás pobres las obras convenientes en vista de sus circunstancias. Regístrese comuníquese y publíquese.

Rúbrica de S. E.

Orihuela

Administración Apostólica de la Diócesis de Trujillo

á 24 de Noviembre de 1903.

Habiendo aprobado el Supremo Gobierno, por sus decretos de fechas 22 de Agosto y 9 de Noviembre del presente año, el proyecto de Arancel de derechos parroquiales para la Diócesis de Trujillo, que sometimos á su conocimiento; venimos en sancionarlo por nuestra parte disponiendo que se guarde y cumpla fielmente, por los señores Curas y sus feligreses, y que entre en vigencia desde el 1º de Enero de 1904, á cuyo efecto se imprimirá en hojas sueltas, y se remitirá á cada una de las parroquias dos ejemplares autorizados con la firma del Secretario de la Diócesis, para que uno se fije en el lugar de costumbre, y se conserve el otro en el Archivo parroquial.

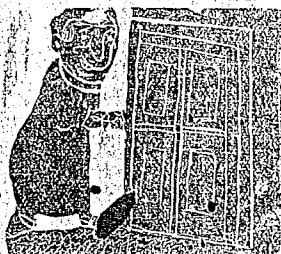
El Obispo.

Administrador Apostólico

Por mandato del Ilmo. Sr. Obispo.

Elias M. Vasquez
Secretario

EPIGRAMA



Por la puerta llega la Samaritana

Diz que la Samaritana
A Cristo le preguntó
¿Guardaré el sábado yo
A pesar de ser mundana?
Cristo para probar
Que para todos era de Dios hijo,
Miró al cielo la bendijo
Y se lo mandó guardar.

X. V. Z.

Permanente

AVISO EDITORIAL

Mientras el Alcalde Municipal del Distrito Don Manuel Mesta mantengan su actitud despótica y temeraria contra el gremio de obreros matanceros y continúe en la faena de hostilizar al pueblo vendiéndole carne de res al más alto precio posible, contrariando así la elevada misión del cargo que inviste, tendremos perfecto derecho para llamarle enemigo del pueblo; y como justa protesta de éste, ante tal actitud y la indiferencia de las autoridades todas del Departamento; mantendremos permanentemente el presente aviso editorial.
(De El Grito del Pueblo Ferreñafino)

Un verdugo del Pueblo

Tal es el nombre que le aplicamos al Alcalde de Ferreñafino Manuel Mesta quien se ha convertido de abastecedor de carne, en tirano monopolizador; no ya de las reses, y personas á quienes les explota sus bolsillos; sino de los trabajadores que forman el gremio de matanceros á quienes los ha destituido de sus puestos.

No se puede negar que Mesta es la persona más misera y cobarde y junto con él, todas las personas que lo apoyan; entre ellos, esa Gavilla de ignorantes incipientes que han reemplazado á los matanceros ferreñafinos en lugar de haberlos apoyado y todos juntos declararles el Boicot á todos los especuladores y ladrones de esta talla.

Todavía hay tiempo trabajadores; con el arrepentimiento y la solidaridad obrera se vence todo. Para allí, será nuestro aplauso, de lo contrario, vaya de aquí nuestra maldición!

Redactores de "La Protesta Libre"

NUESTROS DERECHOS

Defensores de la clase trabajadora como lo manifiesta en letras de molde nuestro órgano, no podemos mostrarnos indiferentes sin hacer pública nuestra protesta por los abusos e injusticias que ha cometido el Subprefecto accidental don Zoilo Oré en la persona del ciudadano Manuel Flores perteneciente al gremio de cargadores que ha permanecido dos días presos por la indisposición del Jesuita idiota, incapaz, abogado de baja ley llamado Bartolomé León.

Realmente que nuestro Chiclayo atravieza épocas dolorosas y amargas, y es que, ha-

biendo tenido tantísimas personas dignas de representar un puesto, nos impongan como autoridades á individuos incapaces de representar para que abusen pasando por sobre la Constitución que concede el derecho ciudadano y las garantías individuales.

Si nuestro compañero Manuel Flores, como cualquier otro carretero al atravesar una calle originase algún daño rompiendo la propiedad ajena y siendo el caso leve como en el presente que únicamente ha lastimado la parte del Dr. León porqué este y la autoridad arbitrariamente ordena la captura de un trabajador que pertenece á un gremio, cuyas quejas han debido elevarse al Alcalde del gremio para que este imponga la multa y ordene la inmediata composición de la parte dañada? Pero no se ha hecho así, sino que más bien, cuando el alcalde cumpliendo su deber pide la libertad de su compañero; el Subprefecto Oré como un Renard chileno ajusta más y ordena por so-

lo una réplica, que continúe el detenido preso, diciendo: "no me dá la gana de ponerlo en libertad hasta que venga el Dr. León, y vaya á quejarse donde le dé la gana", como si la voluntad del Dr. León imperara como autoridad superior ante la gerarquía Subprefectural que en mala hora se le confió á persona inconciente como lo demuestra ser maniquí de otras, el Sr Oré, y es así como se abusa cegado por esa vanidad del puesto que lo ha elevado por el momento á representar interinamente donde cualquier ciudadano tiene derecho á pedir á entrar y salir de los despachos de justicia, puesto que son casas del pueblo, sostenidas con el producto de los trabajadores.

Al dejar constancia de estas injusticias, decimos muy claro al Sr. Oré que si sigue no ya como Subprefecto accidental, sino como Mayor de Guardías que es su verdadero puesto cometiendo algunos abusos más, nos verémos en el fatal caso para él, de hacer lo

que hicimos con un mayor de Guardias DOMINGO GUZMAN AGUILAR pues para eso tenemos nuestro órgano de defensa y obreros de intelectualidad en acción.

Chiclayo, Dbre. 14 de 1909.

Gremio de Cargadores

LA SEMANA

Una quina buena—

Para reformar el código de aguas en la provincia de Chiclayo han sido nombrados los señores Juan Ugaz, Félix G. Sarmiento, Fernando Luque Seoane, José Domingo Quiñones y Leoncio Brandon.

Como todos canones, los nombrados son propietarios, y la comunidad quedará peor y á merced de los mismos zán ganos, quiere decir, los gatos de despenceros.

Arancel de derechos Parroquiales

Con el presente número completamos la publicación del Arancel de derechos Parroquiales, para que las personas

- G. 1º — Bien pensado. Voy por ella. (Se retira al interior. El guardián 2º se acerca á la celda y examina. El prisionero exhala apagados gemidos, y después de mirar hacia arriba, exclama con débil voz, las siguientes frases: "¡Mi compañera! ¡Mis hijos!")
- G. 1º — (volviendo con la toalla) Ya está la toalla. Terminemos.
- (Los dos guardiánas se arrojan sobre el cadáver y atan al cuello la toalla. Breve mutación.)
- G. 1º — (al segundo) Ya está todo arreglado. Corre y avisa al director. Así hará circular la noticia que se ha estrangulado. ¡Si nos dieran una promoción siquiera!
- G. 2º — Voy por el director y tú, entre tanto, arregla de modo que no se sospeche nuestra acción. [Se retira]
- G. 1º — ¡Id con toda seguridad. (quitándole el chaco de fuerza y levantándose) En fin, nosotros somos ejecutores y materiales, la orden será superior. — [Mutación rápida]

CUADRO CUARTO

La misma escena del cuadro segundo

ESCENA I

Anita y después Aurelio

ANITA— (sentada haciendo medias) Se cumplieron los tres años; la inieua condena toca á su fin; ¡le libertarán de una vez? Está nuevo rey, que tantos cortesanos se apresuran

á aplaudir; es un inepto; sigue la senda de sus nichos antecesores: el abuelo traidor en el campo de batalla; el padre, tirano y despota, y él ya dió pruebas de su crueldad. Aun está vivo el recuerdo del héroe, del mártir que el horrendo orgastolo vió morir, es decir asesinar, no cabe duda, los pocos diarios que conservan un poco de dignidad lo han confesado. Se le dió muerte cobardemente, porque él, en la celda, era una bandera de combate, de inspiración de los libertarios; porque allí, al enterrado vivo, llegaba á cada hora el saludo de todo un pueblo. Desde la humilde aldea á las lejanas colinas, enviaban un saludo de admiración y veneración á su sacrificio. Si, han querido deshacerse de él, porque les estorbaba. ¡Infortunada mujer, desdichados hijitos, ya no verán más el amado sostén! Pero el pueblo no será ingrato y no les olvidarán.

AURELIO — (entrando precipitadamente) Buenos días, Anita, asome á nuestros labios la sonrisa y recibí mis sinceras felicitaciones.

ANITA — ¡A qué responden vuestras palabras?

AURELIO — ¡Cómo! ¿No habéis leído los diarios? Una amnistía casi completa, devuelve la libertad á los presos políticos y á los internados en las islas. ¡Oh, lucharon mucho en el parlamento los de la extrema izquierda, para obtener su libertad.

ANITA — Os agradezco la premura en traerme tan buena noticia, pero á los diputados á quienes sino á él, que dió una por la libertad,

AURELIO — ¡A quién quer

ANITA — ¿Habéis olvidado estos días? Para todo el pueblo. e

que compran los llamados sacramentos, no se vean envueltos en una Simonía de esas que acostumbra los verdaderos farsantes de iglesia que bien pueden llamarlos monstruos del vicio, de la corrupción, del adulterio, de la ignorancia y representantes del Dios Baco.

Al N° 14 y el pte. son de mucho interés para el público; las personas que así lo deseen obtener, pueden pedirlo al Sr. Manuel Uchofen en la calle de San Marcos N° 87:

Nuestro Servicio—

Ponemos en conocimiento a los lectores de "La Protesta" que nuestro Director ha recibido encargo especial de cobrar los números, como también de ver, las personas que han recibido números, y en caso de no pagar, suspenderles y publicar sus respectivos nombres como enemigos del periódico.

Hacemos ésto, por cuanto nuestro servicio no está bien establecido y las personas culpadas se quejan de esta falta

y por que queremos hacer una reforma á partir del 23 del presente, día que cumple años nuestro periódico.

LA ADMINISTRACIÓN.

Nuevos canjes—

Acusamos recibo y retornamos el canje á los siguientes nuevos canjes que nos han visitado.

Interior—"La Voz de Chota", "El Eco de Junin" de Cerro de Pasco; "El Huallaga" de Huánuco; "El Imparcial" de Abancay; "El Ariete de Arequipa"; "El Imparcial" de Tarma y "La Voz de la Juventud" de Catacaos.

Exterior—"El Espíritu Libre" semanario Librepensador, Dirección P. enos Aires "La Callamita" semanario de oposición, satirico y de caricaturas, Dirección: Victoria 778-Santiago (Chile)

"El Azote" semanario Hebdomadario contra la Lepra Clerical y los Gobernantes, Dirección: Moreno N° 2078 Buenos Aires (R. A.)

"Boletín de la Internacional Anarquista" periódica neta-

mente anarquista, escrito en Inglés, Francés y Español, órgano del Centro Internacional Anarquista que propaga la próxima reunión del Congreso de todos los anarquistas de mundo, que tendrá lugar el próximo año de 1910, Dirección: A. Schapiro, 163 Jubilee Street, London E. Inglaterra.

encubridor de las pillerías, zamarradas del futuro Alcalde de Paco J. Catrillo—Retazo de chocolate— hoy según el Ratita Chica; 2a. La huida de Santos [diablo] Esquechico, á Lima, con dos propósitos: de no ser notificado por un venimiento por vinos y aguardientes, de no firmar el padrón de regantes para la elección de Sindicato de Administrador; y 3a. En que la Sra. —que dice— Florinda v. de Carrillo, hoy no lleva este nombre, sino el de Flor de Lupa Helada.

Lo participamos á los interesados que lean noticias para formar album. Eten, diciembre 17 de 1903.

Ratita Chica.

¿No hay hombres en Chiclayo?

Proximamente publicaremos las gracias del Sr. N. Guerrero de Luna y que la corte de Cajamarca lo llama á su celda para arreglar un asunto.

Ahi le hablaremos de eso que no daña sino ennoblece al Gobernador nombrado.

Grandes novedades

en la Villa de Eten

1a. El nuevo periódico, que es de suponer que se titulará "defensor de los intereses del pueblo" en vez de

Pray Simphon

Se encuentra en circulación el último número—No hay que olvidarlo ni debe faltar en todos los hogares.

Agente, Manuel Uchofen, calle de San Marcos N° 87.

Tip. El Trabajo—4231

de justicia reparar en algo una obra tan criminal.

AURELIO— [aparta.] Mejor es callarnos. (á Anita) Si, es verdad. No apruebo aun el acto por el cometido, pero reconozco que fué un mártir y su dolorosa muerte absuelve, si culpable fué, el acto por él ejecutado.

ANITA— Apesar de las diferencias en ideas, os habia apreciado, pero ante declaración tan sincera mi estimación aumenta.

AURELIO— Hay crimenes que no puede el hombre honrado tolerar, y frente á los comunes enemigos desaparecerá un día la diferencia de método y de escuela. Permitted que os lo diga: cuando los socialistas sean menos sentimentales, es decir, cuando dejen de perder sus energías en el pútrido ambiente del parlamento y ofrezcan su palabra para regenerar al pueblo, y en las conferencias, en las manifestaciones y en las huelgas, cesen de propagar la calza y la resignación que además, de hacerlos sospechosos y odiosos ante los productores, perpetúa la servidumbre y el engaño; un solo ejército formidable, formarán los proletarios. Si no fuera por mi posición..... Quede entre nosotros esta confesión: estoy medio anarquizado. He dimitido del comité socialista. Prefiero retirarme y solitario pensar en la resurrección de la dignidad humana y no gastar mis energías en estériles luchas. Pero si lo supieran perdería el empleo, quedé en bien de mis seme-

la madre que os vió ayu
a la nobleza de vues-
l sincera muestra
el más profundo
no)

CUADRO TERCERO

La escena representa el interior de una cárcel donde se divisará una celda oscura, y dentro de ella, el mártir, encadenado, en los estertores de la muerte.

ESCENA I

Guardian 1° y 2° y Mártir

- G. 1º—Es hora de concluir con él, así recibirá el malhechor el castigo que merece: la muerte.
- G. 2º—Si existiera la pena de muerte..... nos hubieran ahorrado tantos trastornos.
- G. 1º—¡Bastante ha sufrido en un año!..... El director dice que está loco, pero de loco no tiene nada ¡Seamos francos: ha sufrido mucho..... pero mucho!
- G. 2º—Y tú ¿te compadeces de semejante canalla?
- G. 1º—Compadecerme, no; pero entre nosotros podemos decir la verdad.
- G. 2º Después de todo..... son órdenes superiores.
- G. 1º—Además este hombre es un estorbo. Es necesario cuanto antes deshacerse de él. Menos trabajo, menos responsabilidad, y luego el director se encargaría de hacer saber por la prensa, que se ha suicidado.
- G. 2º—Eso es: salvemos las apariencias del asunto..... El chaleco de fuerza y el hambre se están encargando de matarlo. Luego le atamos una toalla al cuello y diremos que se ha ahorcado.